

CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO TALCA - CHILLÁN

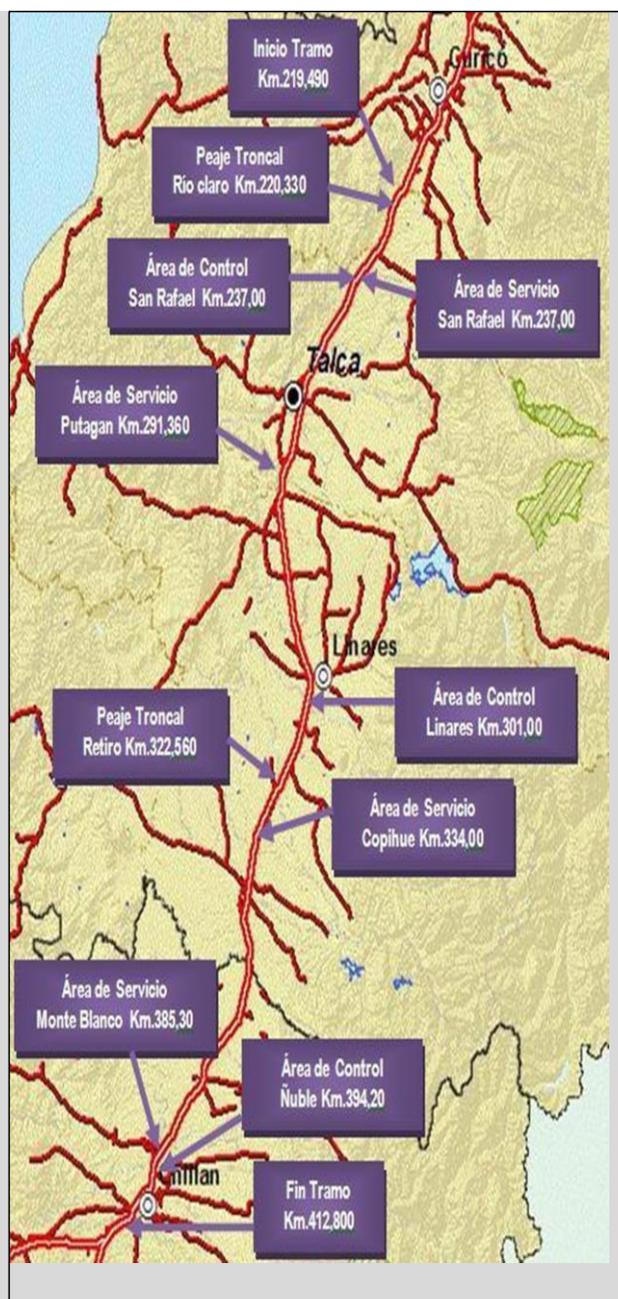
MARZO 2018

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán incluye la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre Km. 219,490 y 412,800, con una longitud de 193,310 km., abarcando parte de la Séptima Región del Maule en las comunas de Río Claro, San Rafael, Talca, Maule, San Javier, Villa Alegre, Linares, Longaví, Retiro y Parral y de la Octava Región del Biobío en las comunas de Ñiquén, San Carlos, San Nicolás, Chillán y Chillán Viejo. La vía está diseñada con dos pistas por sentido, de 3,5 metros de ancho cada una y bermas de 2,5 metros respectivamente. La mediana tiene un ancho de 6 m entre calzadas, cerrada con defensas camineras. En gran parte de la ruta la velocidad de operación es de 120 km/h y dispone de postes S.O.S. cada 6km.

El tramo concesionado cuenta con 76 Puentes - entre los que se destaca: puente Maule, puente Achibueno, puente Longaví, puente Perquilauquén y puente Ñuble. Además, cuenta con 42 Pasos Inferiores, 52 Pasarelas, 17 Pasos Superiores, 72 kilómetros de Calles de Servicios y 4 Áreas de Servicios.

Nombre del Contrato	Concesión Internacional Ruta5 Sur Tramo Talca - Chillán
Sociedad Concesionaria	Ruta del Maule S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 21 del 12/01/1996
Inicio de Concesión	13.03.1996
Plazo de Concesión	Plazo Variable
Kilómetros Concesionados Kilómetro de: inicio – término	193,310 Kilómetros 219,490 – 412,800
Puesta en Servicio Provisoria	PSP Sector Camarico – San Javier 11 /10/ 1999 DGOP N ° 2.852 PSP Sector San Javier – Linares 11/10/1999 DGOP N ° 2.852 PSP Sector Linares – Rucapequén 11/10/1999 DGOP N ° 2.852
Puesta en Servicio Definitiva	PSD Sector Camarico – San Javier 24/04/2000 DGOP N ° 1.566 PSD Sector San Javier - Linares 24/04/2000 DGOP N ° 1.566 PSD Sector Linares - Rucapequén 24/04/2000 DGOP N ° 1.566
Inversión Oferta Oficial Materializada	UF 5.517.809 UF 7.818.965
Convenios Complementarios	CC 1 Decreto MOP N° 675 del 29/05/98 CC 2 Decreto MOP N° 1.969 del 23/10/98 CC 3 Decreto MOP N° 5.073 del 21/11/00 CC 4 Decreto MOP N° 1.511 del 12/10/01 CC 5 Decreto MOP N° 602 del 16/07/04 CARef. 1 Decreto MOP N° 183 del 14/04/10 CARef. 2 Decreto MOP N° 182 del 14/04/10 CARef. 3 Decreto MOP N° 02 del 04/01/11 CARef. 4 Decreto MOP N° 259 del 05/12/16
Accionistas y su participación	Intervial Chile : 99,9993% Cintra Chile Ltda.: 0,007%
Asesoría Inspección Fiscal	Víctor Faraggi Hernandez E.I.R.L.
Call Center	N/A
Fono Emergencia	6002526000
Centro(s) Atención	Plazas de Peajes Troncales Río Claro y Retiro
Áreas de Servicio	San Rafael Km. 237.000 (Orte.) Putagán Km.291.000 (Pte.) Copihue Km. 334.000 (Orte.) Monte Blanco Km. 385.000 (Pnte)
Estacionamientos de Camiones	Km. 291.000 (Pnte.) Putagán Km. 334.000 (Orte.) Copihue
N° Postes SOS	58 Postes SOS
Mensajería Variable	No se cuenta con el elemento
Página WEB Concesionaria	www.intervialchile.cl/ruta-del-maule



Fuente: mapa caminero

CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO TALCA - CHILLÁN

MARZO 2018

2. INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

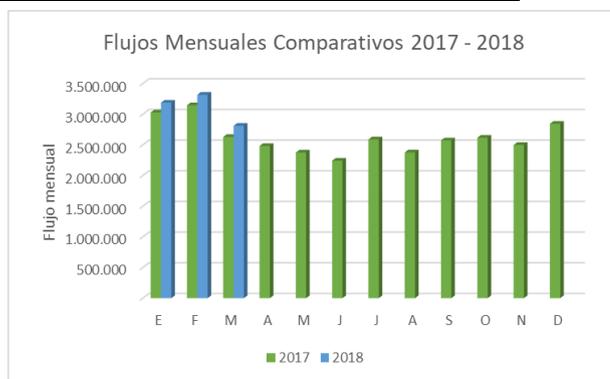


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2017 – 2018

Fuente: Reportes SICE.

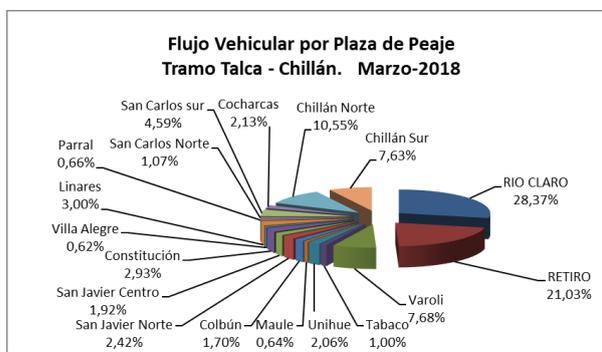


Gráfico 3: Distribución de Flujos por Plaza de Peaje

Fuente: Reportes SICE.

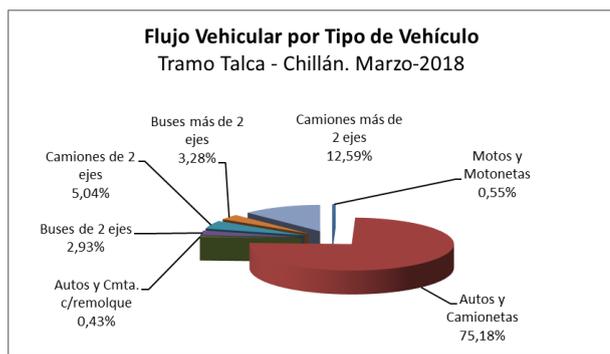


Gráfico 2: Distribución de Flujos por categoría de vehículo

Fuente: Reportes SICE

El flujo vehicular mensual fue de 2.810.859 vehículos distribuidos en las 7 categorías existentes.

De este flujo el 76% corresponde a vehículos livianos, y el 24% restante a vehículos pesados.

El flujo vehicular disminuyó un 15% respecto del mes anterior, de la misma forma, aumentó un 5% respecto del mismo mes del año anterior.

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
2014	2.478.915	2.626.644	2.115.435	2.048.458	1.934.443	1.706.314	2.017.845	1.909.719	2.029.650	2.027.971	2.015.039	2.314.612	25.225.045
2015	2.670.162	2.839.203	2.275.305	2.226.414	2.176.806	1.986.763	2.212.794	1.990.394	2.162.397	2.201.906	2.183.435	2.503.146	27.428.725
2016	2.876.132	3.187.068	2.579.012	2.266.427	2.339.772	2.212.014	2.464.240	2.326.852	2.423.610	2.432.292	2.417.995	2.691.833	30.219.247
2017	3.028.980	3.145.321	2.629.280	2.481.889	2.374.587	2.241.134	2.588.483	2.376.396	2.572.839	2.616.417	2.497.881	2.844.138	31.397.345
2018	3.188.208	3.317.619	2.810.859										9.316.686

3. INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativos años 2017 - 2018

El ingreso mensual disminuyó un 11% respecto del mes anterior, de la misma forma, aumentó un 12% respecto del mismo mes del año anterior.

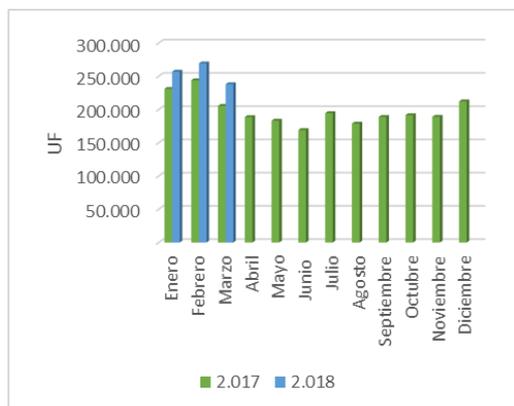


Gráfico 4: Ingresos Mensuales Comparativos 2017 – 2018

Fuente: Reportes SICE.

El ingreso mensual fue de \$ 6.420.282.000, equivalentes a UF 238.080 al 31 de marzo 2018.

El mayor aporte a dichos ingresos los hizo la Plaza de Peaje RIO CLARO con MM\$ 3.030 (48,74%). (Considera sólo ingresos en plazas de peajes)

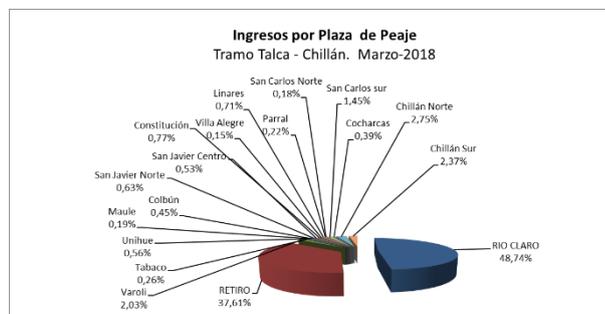


Gráfico 5: Distribución de Ingresos por Plaza de Peaje

Fuente: Reportes SICE.

CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO TALCA - CHILLÁN

MARZO 2018

4. ACCIDENTABILIDAD

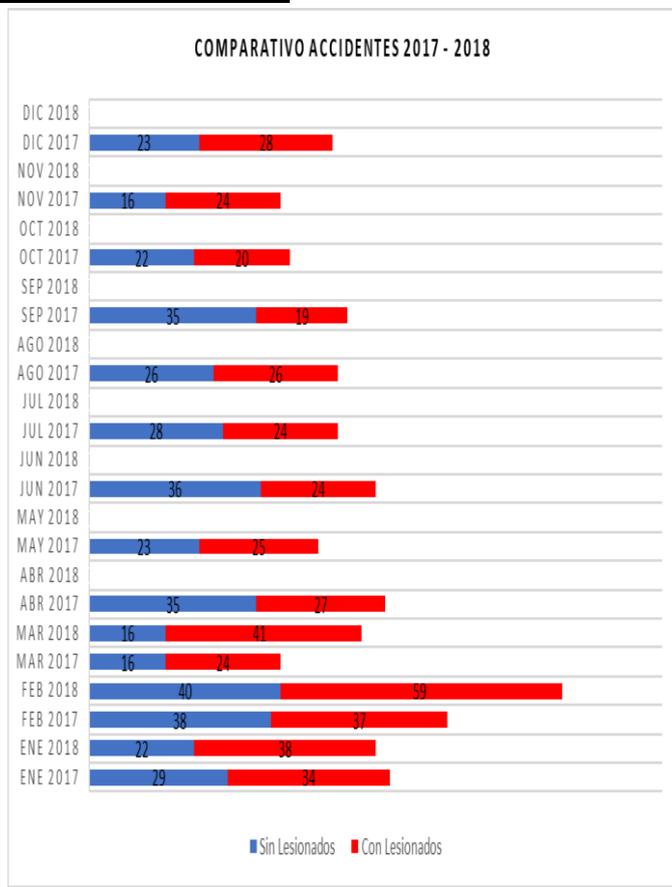


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2017-2018, Accidentes con lesionados y sin lesionados.

Fuente: Reporte 33 SICE

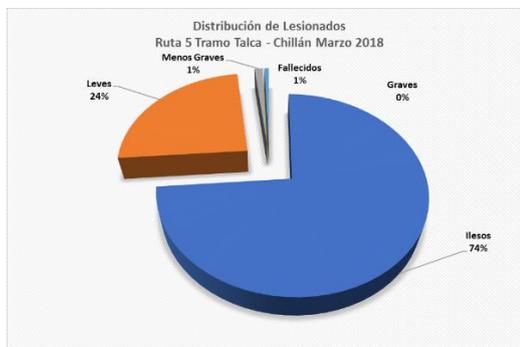


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados y Fallecidos

Fuente: Reporte 34 SICE

Gráfico 8 Distribución de tipo de Accidentes

Fuente: Reporte 34 SICE



	ENE 2017	ENE 2018	FEB 2017	FEB 2018	MAR 2017	MAR 2018	ABR 2017	ABR 2018	MAY 2017	MAY 2018	JUN 2017	JUN 2018	JUL 2017	JUL 2018	AGO 2017	AGO 2018	SEP 2017	SEP 2018	OCT 2017	OCT 2018	NOV 2017	NOV 2018	DIC 2017	DIC 2018
Sin Lesionados	29	22	38	40	16	16	35	0	23	0	36	0	28	0	26	0	35	0	22	0	16	0	23	0
Con Lesionados	34	38	37	59	24	41	27	0	25	0	24	0	24	0	26	0	19	0	20	0	24	0	28	0
Total Acc.	63	60	75	99	40	57	62	0	48	0	60	0	52	0	52	0	54	0	42	0	40	0	51	0

Reporte 33 SICE

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 5 años)

Años	Accidentes		Víctimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	c/lesionados	Muertos	Graves	M. Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
2014	628	270	30	46	63	394	25	1	74	122	48	0	
2015	613	244	37	20	39	347	23	0	83	101	36	1	
2016	624	267	50	34	36	355	31	1	83	106	45	1	
2017	639	313	47	23	33	444	27	1	94	135	56	0	
2018	216	128	14	10	4	209	10	0	35	61	20	2	

CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO TALCA - CHILLÁN

MARZO 2018

5. RECLAMOS DE USUARIO

Casística	Febrero	Marzo	Total
CALIDAD DE SERVICIO	12	2	14
COMERCIALES	1	1	2
DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN	1	0	1
ESTADO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA	1	0	1
FACTORES DE ACCIDENTABILIDAD	3	1	4
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	3	0	3

Gráfico 9: Tabla con reclamos del mes v/s mes anterior
Fuente: Reporte AIFE

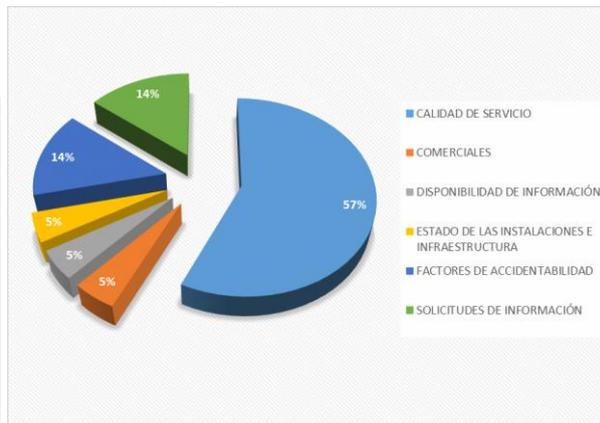


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática
Fuente Reporte AIFE

- Durante el período se registran 4 reclamos : Calidad de servicio (2), Factores de accidentabilidad (1), Comerciales (1), Otros (0).

6. ASISTENCIA AL USUARIO

Meses	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	184	424	3	70	0	231	8	156	2	1.078
Febrero	153	456	1	71	1	364	33	172	6	1.257
Marzo	102	304	3	46	0	167	31	177	0	830
Abril										
Mayo										
Junio										
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										
Acumulado	439	1.184	7	187	1	762	72	505	8	3.165

1. Reparación de vehículo in situ
2. Remolque de vehículo en Panne
3. Panne por falta de combustible
4. Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
5. Primeros auxilios
6. Auxilio en accidentes
7. Traslado de usuario a centro asistencial
8. Instalación de señalización preventiva
9. Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas
Fuente: Ruta del Maule S.A.

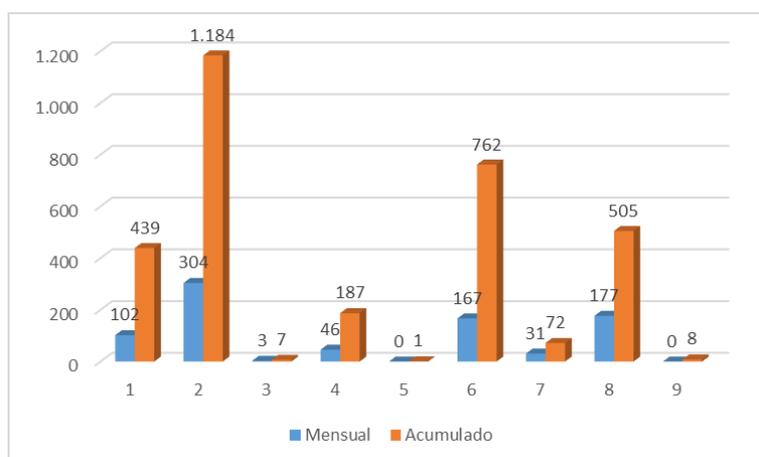


Gráfico 12 Cantidad de Asistencia por tipo
Fuente: Ruta del Maule S.A.

Durante el mes de marzo producto de solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; se realizaron 830 atenciones por parte de la Sociedad Concesionaria (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue "Remolque de vehículos en panne" con un 37% de las atenciones, le siguen "Instalación de señalización preventiva" y "Auxilio en accidentes"